

NOTAS SOBRE TRES DRAMAS Y UNA EPOPEYA DE LA LIBERTAD

El quehacer específico de toda la filosofía occidental, desde sus remotos orígenes jónicos, es una meditación sobre la esencia.

Cuando esta meditación se profundiza hasta llegar a la raíz misma de la esencia se convierte en una inquisición de la libertad.

En determinados períodos de la historia del pensamiento, aquellos precisamente en que éste intenta reedificarse sobre cimientos absolutamente nuevos, la idea de la libertad fundamenta toda la problemática aun cuando esta misma idea resulte luego sistemáticamente negada.

En los orígenes del pensamiento moderno Lutero y Bruno, Descartes y Spinoza, plantean el problema del Ser como un problema de la libertad.

En los orígenes de la filosofía contemporánea Kant y Fichte, Schelling y Hegel encuentran en la libertad la clave del Ser.

Es claro que, así como la meditación sobre la esencia es accesible desde muy diversas perspectivas y plantea múltiples problemas, así también la inquisición de la libertad puede ser emprendida por muchos caminos e implica innumerables interrogantes.

Fundamentalmente, sin embargo, todos los problemas se reducen a dos: o se pregunta por la libertad positiva, por la libertad como principio absoluto e incondicionada acción o se pregunta por la libertad negativa, por la libertad con relación a algo o a alguien.

La libertad negativa, genéricamente una, implica a su vez la posición de tantas cuestiones como sean los objetos que determinen su negatividad.

De esta manera se producen esencialmente tres cuestiones parciales: se trata de la libertad del hombre con respecto a la Naturaleza, con respecto al Poder social y con respecto a Dios.

En cuanto a la libertad positiva su carácter absoluto, es decir, su no-relatividad, la hace inescindible.

El pensamiento español, pensamiento eminentemente peninsular, que por motivos diversos aunque no muy difíciles de discernir, ha permanecido desde la aurora de los tiempos modernos al margen del quehacer especulativo de Europa, no ha eludido sin embargo, durante La Edad de Oro de la Nación la meditación de la libertad.

Más que en Suárez y sus planteos sustancialmente escolásticos, más que en Báñez y Molina empeñados en la disputa de la premoción física, más que en Vitoria y su doctrina sobre los derechos de los indios americanos, más que en Mariana, belarminiano fautor del tiranicidio, el tema de la libertad es cálida y eficazmente acogido por los grandes poetas de la época.

En éste, como en otros muchos casos, el genio hispánico moderno se solidariza con la problemática vital de Europa no a través de la especulación filosófica, inmovilizada dentro de una férrea armadura teológica, sino por medio de la poesía eternamente móvil dentro del dúctil polimorfismo de sus musas.

El problema de la libertad como negación es el problema de la libertad relativa.

En su posición están implicados, por consiguiente, los términos de una relación y la relación misma, esto es, el sujeto que inquiere y requiere la libertad, el objeto de cuya negación surge la libertad y la relación que se presenta como una lucha entre sujeto y objeto. En tal sentido el problema se pone como drama. Y es en la poesía dramática, la más viviente y popular expresión del arte en la Edad de Oro

española, donde se plantea el problema con las tres cuestiones parciales que hemos señalado. Y son precisamente los tres más grandes dramaturgos de la época quienes asumen esas tres cuestiones.

La más elemental de ellas, la que representa el momento primario (y tal vez por eso, la que hierde de una manera menos inmediata la sensibilidad), la que nos pone en presencia del hombre en lucha con las fuerzas ciegas (y absolutamente inhumanas) de la Naturaleza es encarnada, por obra de Pedro Calderón de la Barca en la magnífica arquitectura del verso cuasi barroco.

El problema sube a las tablas con el nombre de "La vida es sueño".

El título mismo de la obra parece traducir en verbo poético una tesis metafísica.

Una fácil asociación de ideas nos remite a la concepción vedántica del velo de Maya.

Y sin embargo, el verdadero sentido filosófico de la obra difiere mucho de una mera afirmación acosmística.

Segismundo, el protagonista, encarna la existencia humana predeterminada, inmovilizada por un "destino", radicalmente negada en su subjetividad por la Naturaleza que la ahoga en su seno acerbo e incommensurable.

Los astros lo han condenado cruelmente a la crueldad; lo han formado para ser

el hombre más atrevido,
el príncipe más cruel
y el monarca más impío.

Basilio, su padre, el ministro fiel de la Naturaleza, el sabio que cree dominarla o remediarla sometiéndose a ella, siguiendo el más profundo y general principio de la praxis naturalista (simila similibus) agrega cadenas a las cadenas y lo encierra desde su niñez en una lóbrega prisión.

Allí se lamenta Segismundo, el esclavo de las estrellas que se siente nacido para ser su señor.

Sin embargo, como Basilio no es sólo un ministro de los astros sino también un rey de los hombres, no puede ignorar que

...el hado más esquivo
la inclinación más violenta,
el planeta más impío,
sólo el albedrío inclinan,
no fuerzan el albedrío.

Por eso decide probar a Segismundo: le ceñirá la corona del reino humano con tal que él sepa ceñirse la corona del reino de la Naturaleza, conquistándola en una hazaña de libertad.

Para ello decide trasladarlo a la corte, es decir, a la sociedad de los hombres y como es preciso que el príncipe cautivo no advierta el tránsito, se lo adornece.

Pero pedir a la debilidad humana, apenas liberada de su cadena externa, que rompa la íntima cadena del destino, es harto pedir. Segismundo no se muestra capaz de hacerlo y por eso, porque continúa siendo esclavo de los astros, en el ámbito de la comunidad humana no libera sino esclaviza y oprime: arroja a un criado por la ventana, pretende forzar a una noble dama.

Su existencia en la corte ocurre, como siempre, determinada por una implacable necesidad. La Naturaleza la maneja, la plasma, la configura: produce su "destino". Y cuanto más libre se siente como señor y dueño de libertades ajenas, tanto más esclavo viene a ser. A tal punto que Basilio, mediante la providencia del sueño, lo devuelve a su prisión.

Recién entonces, vuelto a las tinieblas, puede ver Segismundo, la luz. Comprende así que no ha despertado de un sueño sino que en un sueño ha vivido y vive; comprende que sus lágrimas, sus cadenas, toda su amarga existencia constituyen una pesadilla. En una pesadilla es imposible escapar a los incubos que la pueblan y arquitecturan la angustia. La única vía de libertad es el despertar.

Por otra parte, despertar significa volver a la realidad de la vigilia.

Pero, si la vida, en cuanto existencia determinada por la Naturaleza, es sueño, el despertar del sueño será abrir los ojos a una nueva vida sin determinación y preñada de posibilidad, será arribar a la libertad por la realidad. E inversamente será también llegar a la realidad por la libertad. Porque, en efecto, la vida real, la existencia plena y creadora sólo se da en el mundo del espíritu al cual no se arriba sino por una hazaña de la libertad. Y así, ese Segismundo que se decide contra los astros perversos quintaesenciados en su carne, no sólo conquista su libertad al despertar del sueño de la Naturaleza sino que también despierta del sueño de la Naturaleza por una conquista de su libertad (En el reino del Espíritu los medios se identifican con los fines).

Un motín popular lo saca nuevamente de su cárcel y lo lleva a la conquista del trono. Pero ahora ya no necesitan dormirlo (añadiendo sueño al sueño): el príncipe está despierto y sabe, en su vigilia, que el trono que más le importa conseguir es el de su propia naturaleza:

Porque ya vencer aguarda
mi valor grandes victorias
hoy ha de ser la más alta
vencerme a mí...

Asciende así, simultáneamente, a ambos tronos, conquista al mismo tiempo los dos reinos y cuando Basilio, vencido, se arroja a sus pies, Segismundo no sólo perdona al rey sino que también corrige al sabio, ministro de la Naturaleza.

... Señor levanta
dame tu mano que ya
que el cielo te desengaña
de que has errado en el modo
de vencerla...

De esta manera, con un desenlace que implica la instauración del Reino del Espíritu sobre el Reino de la Naturaleza,

adquiere el drama el significado de una afirmación perentoria de la libertad humana en el Universo. Segismundo es el arquetipo del hombre que se levanta a sí mismo por encima de los astros en el vuelo de la afirmación ética.

La vida es sueño porque todo lo natural en la estricta determinación de su proceder causal no es sino fenómeno, apariencia. El sujeto de este sueño es un ser bifronte que duerme y padece la inexorable pesadilla de la Naturaleza pero que puede despertar en cada instante por un acto soberano de su voluntad, a un mundo de vigilia, a la realidad noumenal del Espíritu.

Así como el mundo fenoménico es dado y acaece, el mundo noumenal no se da sino que se conquista y se construye. El hombre súcubo se convierte al pasar del sueño a la vigilia, en el hombre demiurgo. Y la humillante pasividad frente a la Naturaleza se convierte en gloriosa actividad que se proyecta perpetuamente contra ella.

El Universo no es negado entonces para dar lugar a la contemplación de una realidad supraempírica y suprarracional (como en la filosofía advaita) sino para y por la acción que edifica la realidad específicamente humana de la vida moral.

Sin embargo, romper las cadenas de la Naturaleza no significa ser libre frente al Poder Social.

Esta libertad exige una nueva conquista y una nueva hazaña, plantea un nuevo problema, comporta un nuevo drama.

Lope de Vega lo encarna en "Fuenteovejuna".

El protagonista no es aquí un hombre solo sino un pueblo entero.

En la lucha contra los astros era necesario un hombre que llevara en sí, en cierta manera, la representación de todos los hombres. Por eso Calderón elige a Segismundo, un príncipe.

En la lucha contra el príncipe, el héroe no puede ser sino el pueblo entero, un pueblo de siervos: Fuenteovejuna.

La fatalidad de las celestes esferas queda sustituida aquí

por la arbitrariedad de la historia que se revela en la voluntad del Señor. En efecto, lo que en la Naturaleza niega la libertad es la presencia de leyes inflexibles, lo que en la Sociedad la aniquila es la ausencia de leyes lo cual somete a los hombres al arbitrio del hombre.

Don Fernán Gómez de Guzmán, comendador de Calatrava, se sustituye esencialmente, con su voluntad anómica, a toda norma objetiva e impersonal.

Ahora bien, en el plano de la comunidad humana, cuando la "persona" niega la impersonalidad de la ley, las "personas" quedan impersonalizadas.

El comendador ha agraviado a los villanos de Fuenteovejuna en la honra de sus mujeres. Y esta es la forma más cabal del arbitrio ciego, puesto que al profanar el sexo, secreto alambique donde la carne destila espíritu convirtiendo el impulso en amor, destruye el más íntimo santuario de la personalidad. En esto consiste la calidad trascendente de la deshonra.

Los villanos saben que el amor es una fuerza espiritual que rige al universo:

El mundo de acá y de allá,
Mengo, todo es armonía.
Armonía es puro amor
porque el amor es concierto,

dice uno de ellos. Y poco más adelante agrega:

Dijo el cura del lugar
cierto día en el sermón
que había cierto Platón
que nos enseñaba a amar,
que éste amaba el alma sola
y la virtud de lo amado.

Por eso, porque saben que el amor verdadero se consume siempre como relación entre dos almas, la lujuriosa insolencia de Fernán Gómez los subleva a todos de vez, como a un hombre único.

Fuenteovejuna es quien marcha contra el comendador al grito de:

¡Mueran tiranos traidores!

Fuenteovejuna, comunidad de amor y de ira, es quien rompe, derriba, hunde, quema, abrasa.

Fuenteovejuna, en fin, quien redime su libertad en la sangre:

¡Fuenteovejuna, Fernán Gómez muera!

La masa llega a ser una unidad real y concreta en la lucha por un ideal común, y este ideal es siempre y en todo caso, la libertad, en cuanto libertad significa la raíz de toda realización espiritual y por consiguiente, de todo ideal.

Por eso Fuenteovejuna es también una y fuerte ante el dolor. El juez, enviado por los reyes para averiguar quien fuera el verdadero autor de la muerte de Fernán Gómez, atormenta uno por uno a los miembros de la comunidad villana y no obtiene por respuesta sino un nombre único:

—¿Quién mató al comendador?

—Fuenteovejuna, señor.

Ese mismo juez, cuyo intento se cifra últimamente en el deseo de destruir la unidad del pueblo libre, ha de volver decepcionado y convencido de que, culpable o no, Fuenteovejuna, es una unidad en la libertad. Por eso, se dirige al rey diciendo:

A Fuenteovejuna fui
de la suerte que has mandado
y con especial cuidado
y diligencia asistí
haciendo averiguación
del cometido delito.
Uno hoja no se ha escrito
que sea en comprobación
porque, conformes, a una,

con un valeroso pecho,
en pidiendo quien lo ha hecho,
responden: Fuenteovejuna.

La unidad del pueblo en la libertad es indestructible, no se pueden discernir en ella clases o individuos.

Y pues tan mal se acomoda
el poder averiguar
o los has de perdonar
o matar la villa toda.

En realidad poco importa lo que el rey haga, poco emociona la salvación de la villa por el perdón que aquél le otorga: de hecho Fuenteovejuna está ya salvada cuando rescata su libertad en la sangre y la consolida en el tormento.

El drama de Lope representa así el momento heroico de la masa que se unifica como una gran Persona para salvar a cada persona de la despersonalización por obra del Poder personal.

Pero he aquí que este Poder amenaza al hombre no sólo desde la cúspide de la sociedad sino también desde la cúspide del Universo.

Al margen de la comunidad humana el hombre debe librar una nueva e interior batalla contra Dios.

Tirso de Molina ha poetizado esta lucha en su drama "El condenado por desconfiado".

Su héroe, o por mejor decir, sus dos héroes son individuos puros, al margen de la Sociedad. Paulo es un santo eremita que ha dejado la compañía de los hombres, Enrico es un empedernido criminal a quien los hombres repudian.

En la perspectiva estrictamente religiosa en que se plantea el drama, sólo el santo y el criminal son capaces de luchar con Dios porque sólo ellos, por encima de las convenciones humanas, han sabido llevar hasta el extremo su proyecto personal, lo cual equivale a decir, su interés y su pasión por Dios. Porque ya sea mediante una directa búsqueda ya mediante un absoluto rechazo, el santo y el criminal han hecho de Dios el centro de su vida.

Paulo, después de muchos años de penitencia, pide al Señor una señal de su salvación. Y aquí comienza su caída.

El demonio, vestido de Angel de Luz, le revela que su destino eterno será el mismo de Enrico, hijo de Anareto.

Dios que en él repares quiere
porque el fin que aquél tuviere,
ese fin has de tener.

Cuando Paulo encuentra a Enrico, "el peor hombre del mundo", su santidad se convierte en crimen. Puesto que Dios le ha condenado, quiere "obedecerlo" mereciendo su condena. Su vida se proyecta desde entonces como esclavitud con respecto a Dios. Y aunque éste sigue luchando con él para liberarlo de tan abyecta sumisión, aquél se aferra a sus cadenas.

Dios es un Señor que no quiere siervos pero el hombre es un ser libre que quiere un señor.

El Infierno, en tal sentido, no es otra cosa sino la voluntad de ser esclavo, es decir, la voluntad de ser salvado por otro. Y Paulo, a quien ni Dios mismo puede mover a un acto de libertad, es en definitiva, "el condenado por su esclavitud". Porque todo lo puede tolerar Dios, incluso que los hombres se hagan "esclavos del demonio" (Cfr. el drama de Mira de Amezcuea), menos su voluntad de hacerse "esclavos de Dios". Esto, en efecto, implicaría negar el sentido de la Creación que tiene su centro y su meta en la libertad del hombre. Esto implicaría negar el sentido de la Redención que se realiza por la libérrima elección que el Verbo hizo de su carne y de su cruz. Esto implicaría, en fin, negar la misma libertad de Dios.

Paulo, sólo confía en el "decreto" divino:

Esta palabra me ha dado
Dios; si Enrico se salvó
también yo salvarme aguardo.

Pero en medio del fuego infernal advierte el hecho supremo de su libertad y exclama:

de los tormentos que paso
sólo a mí me doy la culpa,
pues fui causa de mi daño.

Enrico, por el contrario, aunque se niega hasta el fin a liberarse de su servidumbre con respecto a Dios (que no se da aquí bajo la forma del "decreto" sino bajo la forma opuesta de la "misericordia") en el último instante de su vida, mediante una única y soberana decisión, cambia el sentido de la misma y se coloca por encima de la misericordia divina, obligando a Dios a reconocerle como hombre libre y digno del Cielo.

El Cielo, en efecto, no es otra cosa sino la consumación perfecta de la libertad frente a Dios.

Sólo posee al Señor quien sabe hacerse a sí mismo Señor. Pues aunque lo que aparece, a primera vista, como causa de la salvación (o de la condenación) es "la misericordia" (o "el decreto"), en realidad la misericordia sólo se produce por el acto libre del hombre que se autodetermina (así como "el decreto" sólo se cumple por la falta de tal acto libre).

"El condenado por desconfiado" representa así, sin que el autor mismo tenga de ello conciencia, el drama esencial del Renacimiento: la lucha del hombre por su propia afirmación como ser trascendente.

Al margen de los planteos escolásticos, a los cuales responde sin duda la intención de Fray Gabriel Téllez, su obra adquiere de este modo un significado tanto más universal cuanto más lejos escapa de su irreprochable ortodoxia teológica.

Después de ella sólo hay lugar para la batalla de la libertad absoluta, que no puede sostenerse en un drama puesto que no dice relación a ningún término sino que se pone como gesta de la creatividad pura.

Su ámbito no puede ser sino la epopeya.

Y en la Edad de Oro española, esta epopeya está representada por la historia de Don Quijote de la Mancha. El Caballero Don Quijote es el creador de su mundo, un Universo pleno de sentido, rico de valores, superabundantes de formas.

Este Universo se sobrepone a la estructura espacio-temporal mediante un acto de plena afirmación la cual constituye, en los términos de la narración, la locura de Don Quijote.

Y esta locura no es sino la embriaguez de la libertad debatiéndose en el seno de la Nada.

En primer término hace con sus manos, su armadura y su lanza, luego crea a Rocinante, sublime corcel, en la flaca carne de un rocín cansino. Como todo verdadero creador crea su demonio y éste es Sancho. El grueso escudero que cabalga un mulo resulta a través de la gesta quijotesca, el tentador que pone trabas de burla y de prudencia a la pasión creadora del Hidalgo. Sancho se llama la anti-libertad, el hombre que vive de y para las cosas, que es determinado por ellas, que no hace su mundo sino que es hecho por el mundo. Al fin encuentra en una ínsula la medida de sus deseos.

Como todo verdadero creador, Don Quijote crea también su Amor. Porque a quien bien sabe mirar le resulta claro que Duceña no es la amada sino el Amor mismo que informa sus hazañas y guía sus empresas. Sin Dulcinea no puede concebir la acción porque sin Amor tampoco Dios puede crear.

Como todo verdadero creador, Don Quijote siente en ocasiones una honda melancolía que no es sino la tristeza de la Nada insaciable: por eso se ha llamado a sí mismo "el Caballero de la triste Figura".

No sería difícil, aunque sí tal vez demasiado largo, enumerar las etapas del Génesis cervantino y demostrar cómo se mueve en ellas la libertad. Baste recordar que en esta singular gesta el Creador es al propio tiempo Redentor.

Cada uno de sus periplos, cada una de sus hazañas, cada una de sus desdichas, constituye una aventura de libertad y al propio tiempo un esfuerzo de liberación. ¿Será necesario evocar a los galeotes, a la dama cautiva, al muchachito azotado? Para la libertad absoluta crear es redimir y redimir es crear.

Como Cortés al rendir a Moctezuma, como Pizarro al vencer al Inca, como Elcano al abrazar el globo de la tierra, la esforzada hazaña del Quijote rinde, vence y rodea el Imperio de la Nada, pero a diferencia de los conquistadores de la tierra su lanza no esclaviza sino que redime conquistando.

La ingente aventura descubridora y colonizadora que emprendiera España en su Edad de Oro encuentra un parangón poético o por mejor decir, metafísico, en la aventura imperecedera del Quijote, descubridor, colonizador y redentor del Ser en la hazaña de la libertad.

ANGEL J. CAPPELLETTI

